



Mendoza, 08 de febrero de 2023

Estimadas familias:

Esperando se encuentren bien, en esta oportunidad me contacto con ustedes para informales que en función de la RESOL- 2023-272-E-GDEMZA-DGE de la Dirección General de Escuelas, de fecha 25 de enero de 2023, se establece una nueva escala de equidad para las cuotas de los Institutos Educativos de Gestión Privada. Si bien el incremento está previsto desde el mes de enero, nuestra Institución aplicará el mismo a partir del mes de marzo en cuotas y matrículas.

A continuación, se detalla el nuevo valor de la matrícula y cuotas a partir del mes de marzo:

NIVELES	CUOTA MENSUAL PROGRAMÁTICA	CUOTA MENSUAL EXTRAPROGRAMÁTICA	CUOTA MENSUAL TOTAL	VALOR DE MATRÍCULA
Sala de 3	-----	-----	\$ 13.850	\$ 27.700
Inicial y primario	\$9439	\$1881	\$ 11.320	\$ 22.600
Secundario	\$12307	\$2383	\$ 14.690	\$ 29.300

La escala así determinada tendrá vigencia hasta el próximo ajuste que establezca la Dirección General de Escuelas. Se les recuerda que a partir del Ciclo Lectivo 2023 las cuotas vencerán los 15 de cada mes.

Aprovecho la oportunidad para desearles un bendecido comienzo escolar y que Nuestra Madre de la Merced nos acompañe en este nuevo año que compartiremos , nuevamente, como familia mercedaria.

Ante cualquier consulta quedo a disposición.

Lic. Carina Balmaceda
Representante legal